**Proyección de elección alternativa productiva**

Después de haber leído, analizado cada una de estas alternativas y desde mi punto de vista y realidad opto por el contrato de aprendizaje, debido a que me ayudara en mi formación como estudiante en la fase práctica. Asimismo el SENA se caracteriza por la formación de personas que buscan desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por el campo productivo, social; y esta alternativa nos brinda la oportunidad de interactuar en un ambiente laboral, adquiriendo experiencia como nuevos conocimientos que nos ayude a continuar creciendo tanto personal como profesionalmente, creando así un personal capacitado para satisfacer las necesidades de una entidad, el SENA nos capacita y durante este proceso de formación vemos dos etapas, las primera es la etapa lectiva, en la cual adquiriré todas las competencias necesarias que estén relacionadas con la titulación. La segunda es la etapa productiva donde se pondrá en práctica lo aprendido en la etapa lectiva.

En conclusión la mejor opción para poder llevar a cabo la etapa productiva es el contrato de aprendizaje; ya que por medio del contrato de aprendizaje en esta etapa se estará colocando en practica todo lo aprendido, los saberes y conocimientos obtenidos durante el proceso de aprendizaje, al mismo tiempo de que esta opción me resulta ser el mas factible para quienes buscamos una ocupación lo mas cercana a un contrato laboral remunerado, pues no van a dar la remuneración que ganaría un Ing. de sistemas, pero si será una gran ayuda para poder movilizarme y tener para costear los gastos que la practica requiere.